

# ELECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripcion. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

### GERONA 5 DE AGOSTO.

#### LA RAZON DE LA SIN-RAZON DE NUESTRO SIGLO.

##### (Conclusion.)

Sobre lo que hemos dicho hace poco, de que «cada sociedad tenia su manera especial de constituirse y de apreciar y considerar los sucesos,» la historia nos ofrece un provechoso ejemplo en una época no muy lejana. La Edad Media. Esa edad, romántica y caballeresca, nacida del principio (verdadero en su fondo, si bien falso en su modo particular de aplicacion) de sacrificarlo todo á su Dios, á su Patria y á su Damá, trató de cultivar y educar exclusivamente el sentimiento individual, exagerándolo y falseándolo, y dando á más una decision torcida á los legítimos y naturales impulsos del corazón humano. Eso produjo, en las creencias, el espíritu de secta, ó sea el fanatismo religioso, con todas sus funestas consecuencias. Y la sociedad entera, dominada y seducida por ese sentimiento exagerado, aplaudia frenética los mayores absurdos. Esto era un mal, y un mal muy grave; pero, en medio de todo, resplandecia una idea grande.

Aquella sociedad, por mas que los resultados vinieran á condenar su práctica equivocada, partia de un principio elevado, y anhelaba un fin sublime.

Tenia, en fin, naturaleza y vida propias; y si bien la circulacion de la sangre estaban algo paralizada, y abatidas sus fuerzas por una enfermedad terrible, como la úlcera no estaba aun gangrenada, podía un médico hábil y entendido volver al estado normal aquel cuerpo extenuado, mas no muerto.

Nuestra sociedad de hoy ya es otra cosa.

Considera al sentimiento como un añejo resabio de rancias preocupaciones, y lo desprecia.

Sentir no es ya de moda; y además sentir significa, segun ellas, retroceder; y en el dia estamos por el progreso.

Y hé aquí otra de las razones de la Sin-razon de nuestro siglo.

Porque el sentimiento es al hombre lo que el aire á la existencia.

Porque el Racionalismo lo ha invadido todo, y en Religion nos ha hecho escépticos, en Política ambiciosos, y en Ciencias materialistas.

Los únicos móviles que dirigen la sociedad de nuestros dias, son el interés y el goce material; en una palabra, el positivismo y el materialismo.

Eso se explica.

Por una parte, los innegables y asombrosos adelantos que el estudio,

la observacion y la experiencia concedieran al hombre en las ciencias y artes experimentales, le han enorgullecido de tal modo, que tanto brillo le ha cegado; y hasta en un momento de frenesí, deslumbrado por esos triunfos que alcanzára, ha exclamado: Yo lo soy todo, y todo lo puedo.

Y fiado en la potencia de su Razon, solo cree y admira lo que esta le enseña, despreciando cuanto no ve y no comprende.

¡Y el trono de la Razon es tan efímero, que su decantado poder, hasta en las cosas mas triviales, se ve cada dia desmentido!

Eso nos ha conducido al materialismo.

Despues, la civilizacion que seguimos, ha prefecido halagar y seducir, antes que razonar y convencer; y de ahí esas necesidades, nuevas siempre, y siempre crecientes.

La educacion moderna está fundada en un soberbio tren, en un palacio suntuoso y en una mesa opípara.

Y así se comprende que el interés todo lo domine, porque solo el interés puede proporcionar y sostener ese lujo asiático, satisfaciendo á la par esa incesante voracidad de las pasiones desenfrenadas, que en confuso tropel piden al hombre nuevos goces.

Eso ha producido el positivismo.

Y hé aquí otra razon de la Sin-razon de nuestro siglo.

Reasumamos.

Catalina, con una pincelada maestra, ha grafiado de una manera clara y distinta la sociedad de hoy y la de ayer.

En «La mujer ó apuntes para un libro,» al dedicar un capítulo á esa bella mitad del género humano cuando el hombre trata de escogerla por compañera, describe ambas sociedades, presentando, con mucha exactitud, los diversos tipos de una y otra.

«Nuestros abuelos—dice—cuando trataban de casar á sus hijos, preguntaban de la mujer con quien se unian: ¿Es honrada?—Nuestros padres: ¿Es hermosa?—Y nosotros preguntamos: ¿Es RICA?»

Nosotros concluiremos este desaliñado escrito diciendo: Que entre un pueblo que *sienta* y otro que *calcule*, estamos por el primero.

La razon es óbvia.

En el sentimiento siempre hay calor; el cálculo es FRIO SIEMPRE.—*El Aredano.*

(EL F. B.)

### SECCION DE NOTICIAS LOCALES.

Por tercera vez, en el espacio de cuatro meses, se halla encargado del Gobierno de esta provincia el Señor Don José Ortega, abogado y Secretario del mismo Gobierno, cuyo señor por Real orden de 1.º de Junio último, fué nombrado Gobernador interino, durante la ausencia del que lo era entonces propietario, Sr. D. Pedro Estévau.

Semejante distincion, poco usada, pues que los Secretarios de los Gobiernos de provincia desempeñan accidentalmente estos importantes cargos por el solo ministerio de la ley, sin necesidad de designacion especial, y en los casos que la misma ley determina, honra mucho al señor Ortega, por haber obtenido del Gobierno de S. M. la muestra de confianza personal que dicha Real orden revela, distincion mucho mas honrosa, si se tienen en cuenta

las circunstancias en que le fué otorgada.

Como saben nuestros lectores, ha sido nombrado Director General de Administracion en el Ministerio de la Gobernacion, el ilustrado publicista Sr. D. Miguel Lopez Martinez, diputado á Córtes por la provincia de Gerona.

Los talentos que distinguen á dicho señor, demostrados en la esfera de la prensa, donde, de muchos años á esta parte viene figurando á la cabeza de los primeros escritores españoles, son una indiscutible garantia de que el nuevo Director sabrá brillar en este cargo, y con su actividad é iniciativa, dar un vigoroso impulso á los muchos é importantes ramos del vasto departamento que le está encomendado, el cual, con motivo del reciente arreglo del Ministerio de la Gobernacion, reúne, á los negociados de la antigua Direccion General de Administracion, los de las suprimidas de Beneficencia y Sanidad.

Por de pronto, el señor Lopez Martinez, al tomar posesion de su elevado cargo, ha revestido este acto de cierta solemnidad, no muy usada, y que revela los levantados propósitos que el digno diputado por Gerona abriga de acometer y llevar á cabo reformas administrativas de trascendencia.

He aqui lo que relativamente al particular ha dicho el ilustrado periódico madrileño *El Español* en su número del 30 de Julio último:

«Varios de nuestros cólegas se han hecho cargo estos dias de unas palabras pronunciadas por nuestro amigo y conocido escritor Sr. Lopez Martinez, al tomar posesion de las direcciones de Beneficencia, Sanidad y Administracion, refundidas en una sola.

La cuestion suscitada es efectivamente de la mayor importancia, y las ideas emitidas con tal motivo revelan por una parte que el nuevo director está decidido á practicar en

la esfera administrativa los principios que ha suscitado en la prensa y por otra, y esto es lo principal, que en los centros directivos se ha comprendido el pensamiento del gobierno, de que se ha hecho acertado intérprete el señor presidente del Consejo en el nuevo arreglo de la secretaria á cuyo frente se halla.

He aqui las palabras á que nos referimos:

«El director saliente, mi antiguo amigo, ha hecho justicia á ustedes, manifestando su inteligencia y laboriosidad: réstame á mí decirles cómo comprendo que deben ser aplicadas esas cualidades en bien del país; contribuyendo cada cual en su esfera á simplificar la administracion, evitando trámites á los expedientes y ahorrando pedir consultas é informes á otras oficinas. Cuando el trámite de la consulta no esté prescrito, la direccion debe resolver sin economizar trabajo y sin temer la responsabilidad.

Una cosa recomiendo muy especialmente: la prontitud en el despacho de los expedientes. No basta no resolver contra la ley; es preciso para que una administracion se acredite, que el interés, lo mismo que el derecho individual, se protejan por ella con solicitud y afan. La eficacia del apoyo depende en gran manera de la oportunidad en el tiempo de dispensarlo»

Lo dicho por el Sr. Lopez Martinez, lo mismo que la supresion de la subsecretaria y la reduccion de la direccion, indica un sistema, bueno siempre, salvador en las actuales circunstancias. Se ha debatido largamente sobre la descentralizacion, no estando todos de acuerdo con ella, pues mientras unos la defienden calorosamente bajo el punto de vista económico, otros la impugnan creyendo que los intereses públicos quedarían grandemente perjudicados si no tuviesen otra salvaguardia que la de las autoridades locales, mas expuestas que la superior, á errar por ignorancia ó á dejarse arrastrar por

un sentimiento de aminosidad ó injusta preferencia.

Pero hay una cuestion mas práctica que esta, quizá mas trascendental, é intimamente relacionadu con ella: *la simplificacion administrativa.*

A esto; á *simplificar* la administracion, es decir, á evitar trámites, á alijerar el despacho de los asuntos, tiende el propósito enunciado en las breves, pero elocuentes frases, pronunciadas por el Sr. Lopez Martinez, al tomar posesion de la Direccion que tan dignamente desempeña.

La provincia de Gerona, pues, está de enhorabuena, y debe de estar orgullosa por tener un diputado que tales y tan honrosos antecedentes puede ostentar y que tan útiles y trascendentales reformas va á introducir en beneficio del pais. Nosotros le felicitamos por ello.

### SECCION DE NOTICIAS

Leemos en nuestro colega *La España*:

«Un periódico de esta córte publicó recientemente, y varios otros reprodujeron, la noticia, no diremos alarmante, pero si triste y deplorable en alto grado, de que los montes de Soria estaban ardiendo hácia 80 dias, y que el número de árboles abrasados ne bajaba de CINCUENTA MILLONES. Mejor informados nosotros, podemos asegurar que en ambas versiones hay una gran exageracion, pues ni ha tenido lugar incendio alguno que haya durado seis dias, ni los mejores cálculos aprecian en mas de dos millones de pinos, entre grandes y chicos y retoños, los perdidos en esos accidentes. Todos los años por este tiempo se experimentan irremediabilmente desgracias semejantes en aquellas inmensas espesuras, por la facilidad de combustion que con el calor adquiere la maleza; y si bien en el año actual se viene notando mayor número de in-

cendios, esto consiste principalmente en la gran sequía que se ha experimentado en el invierno y primavera últimos que ha consumido el jugo de la tierra.

Segun leemos en un periódico, ha llegado á Madrid el Diputado á Córtes por la provincia de Teruel, D. Julian de Otal, con el fin de manifestar al Gobierno el triste estado de su país, falto de cosechas y castigado recientemente con pedriscos horrosos. Ha conferenciado largamente con el Sr. Presidente del Consejo, pasando despues á visitar al Sr. Ministro de Hacienda.

Con motivo de la entrevista anunciada del Rey de Bélgica con Napoleon III en Plombieres, pide *El Univers* al Imperio una política en favor de las naciones de segundo órden.

Durante su permanencia en Plombieres, el Emperador Napoleon se ocupa en organizar una academia de agricultura, que constará de cuarenta miembros, elegidos por los comicios agrícolas de toda Francia.

La empresa de la plaza de toros, que por causas ajenas á su voluntad no pudo dar la última funcion de abono de esta primera temporada, ha puesto en conocimiento de los señores abonados que pueden retirar su importe los que así lo deseen, acudiendo al despacho de billetes.

### Parte judicial.

D. Juan Pio Torrecilla, Comendador de la Real y distinguida órden española de Carlos tercero, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente, se hace saber: que en méritos del expediente pre-

movido por el curador de los menores Narciso, Juan y Manuela Masmitjá y tutor de Ramon y María Masmitjá, para la venta de una finca de los mismos, á fin de aplicar su producto al pago de acreedores, se ha señalado el dia primero de Setiembre prócsimo, á las diez de su mañana en los Estrados del Juzgado, para el remate á favor del mejor postor y con sugesion al pliego de condiciones que se halla de manifesto en el despacho del actuario, de toda aquella casa sita en esta ciudad señalada de número trece de la calle de Fontmajor, que linda al Norte con doña Concepcion Puig, al Este con la calle ya espresada, á Mediodia con doña Teresa Botet y casa fábrica que fué de Tapis y á Poniente con patio y parte de casa que tambien fué de Tapis. Se ha justipreciado en cuatro mil quinientos escudos y no se admitirá postura por menor suma que la del justiprecio.

Gerona treinta y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho.— Juan Pio Torrecilla.—Por mandado de S. Sria., Narciso de Puig.

### Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. Sto. Domingo de Guzman fr.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Hospicio. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 y cuarto de la tarde.

Servicio de la plaza del 5 de Agosto de 1868

Gefe de dia Señor Comandante del Regimiento Infanteria de Saboya núm. 6, D. Ramon Zarranz parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador Cavanna.

# ANUNCIOS.

## EXPOSICION ARAGONESA.

### DELEGACION EN BARCELONA.

Se participa á los que deseen remitir sus productos á dicha Exposicion que la junta directiva de la misma ha concedido un nuevo e inprorogable plazo que finirá el día 15 de Agosto próximo para la admision de las *hojas de inscripcion* que deben llenar los señores espositores, las cuales continúan repartiéndose en la Agencia expositora del pasaje del Reloj, n.º 4, (Escudillers) donde podrán dirigirse los productos de este principado, los que remitan dichas notas despues de finido este nuevo plazo, no podrán obtar á los premios ofrecidos, segun acuerdo de la junta directiva. Los productos que se deseen esponer deberán entregarse antes del 1.º de Setiembre. En la espresada agencia se dan las noticias necesarias.

Barcelona 28 de Julio de 1868.—E. R. de la J. D. Cayetano Cornet y Mas.

## Valores públicos.

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta módicamente **Material del tesoro, Empréstito romano, obligaciones y residuos de La Peninsular; Municipales y Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios** ó en carpetas provisionales y **Freses Obligaciones de Ferro-carriles** carreteras y acciones del **Banco de España; Cupones** atrasados y del semestre corriente, **Billetes de los empréstitos Domenech y 230 millones; Obras públicas** acciones del **Canal de Isabel 2.ª; pólizas de Sociedades de seguros sobre la vida;** acciones y residuos de la **Sociedad española de Crédito Comercial, de Uagon** y carpetas de **Créditos antiguos contra el Estado.** Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, número 7, principal, Madrid. 43

## A los maestros.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES PARA PRONUNCIAR EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LAS ESCUELAS DE 1.ª ENSEÑANZA DE AMBOS SEXOS.

Traducidos del francés por  
D. MARIANO CALZADA Y BALBUENA.  
profesor normal.

Se vende á 3 rs. ejemplar en la «Libreria Española» Cort-Real núm. 4.

## OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS

Don José de Caralt, dedicado esclusivamente á la curacion de la catarata, *estravismo* (hizeos), fistola la grimas y demás enfermedades de los ojos, recibe de diez á once, y de dos á cuatro.—Sagrastans, 4, piso segundo.—Barcelona. 10

## MISTERIS DEL MAR

DRAMA EN 3 ACTES Y EN VERS

original de

D. JOSEP VANCELLS Y MARQUÉS.

Está de venta en la libreria española, al precio de 6 rs. ejemplar.

## A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Y Á LOS PROFESORES MÉDICOS Y CIRUJANOS MATRICULADOS EN ESTUDIOS PRIVADOS.

Se han publicado las seis primeras asignaturas de medicina para los alumnos de esta facultad y de los profesores que aspiran al título de facultativos de segunda clase por medio de estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de Patología interna y Patología quirúrgica, ó sea Medicina Operatoria á 8 rs. y sueltos á 4 Apósitos y vendajes, Elementos de higiene pública y Anatomía patológica á los mismos precios.

En prensa. Enfermedades de las mujeres, Medicina legal y obstetricia. La suscripcion se hará á razon de 8 rs. cada dos meses, ó de 48 al año dirigiendo los pedidos al administrador de esta empresa D. Antonio Edilla, S. Bernardo 26 cuarto 2.º en Madrid remitiendo el importe en letras ó sellos de franqueo.

## DICCIONARIO DEL DIAGNÓSTICO.

Está de venta el primer tomo de esta obra de grande interés para todas las clases médicas al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

## Clarificacion de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Unico depósito. Cataluña, almacenes de D. R. Guille Cassañes y compañía, Llauder, 3. Tambien se hallará depósito de BAGA DE SAUCO.—Barcelona

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.